INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A.

Cumplimiento de objetivos previstos

SETEINFO DEL ECUADOR C.A., hizo todo lo que estuvo a su alcance para cumplir con los objetivos planteados para el año 2019, pese a la crisis económica del país, la baja de los precios del petróleo, la falta de liquidez a nivel de país y demás factores económicos y políticos, SETEINFO obtuvo un rendimiento positivo que se ve reflejado en los resultados finales del 2019 con el incremento en clientes y la diversificación en nuestro portafolio de servicios. La ventaja competitiva en calidad de los productos, en los servicios entregados a nuestros clientes y el nivel de experiencia alcanzado durante estos 25 años han sido determinantes para seguir compitiendo en el mercado y mantener la fidelidad hacia nuestra empresa. El recurso humano con el que cuenta la empresa ha sido un factor clave para la consecución de los objetivos propuestos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Gerencia de SETEINFO ha adoptado las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía, así como también, con las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el período, en el ámbito administrativo, comercial, laboral y legal.

- Área Administrativa: En el área de recursos humanos, se incorporó nuevo personal en el área de ventas necesario para generar nuevas oportunidades de negocio. También hemos realizado la contratación de personal en el área de desarrollo y así gestionar los proyectos actuales y futuros, cumplimiento con los objetivos y estrategias comprometidas hacia el cliente a inicios del 2019. Por lo demás, se ha mantenido estable los recursos físicos.
- Área Comercial: Durante este año la gran gestión del equipo de ventas se reflejó en un incremento significativo de la cartera de clientes con un 50% con relación al año 2018. También destacamos que los clientes que han trabajado con la empresa durante los últimos 3 años se han mantenido estables y continúan operando su plataforma de servicios de Contact Center basadas en la plataforma de Genesys, siguen confiando en nuestros servicios por el nivel de experiencia y compromiso que SETEINFO aporta en cada uno de sus clientes.
- Área Laboral y Legal: Hemos cumplido con todas las normas, reglamentos y leyes con los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborables, Municipio de Quito, entre otros.

Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento de SETEINFO, muestran una situación financiera estable que nos va a permitir cumplir con las exigencias de las empresas del sector público y privado para las licitaciones y procesos de contratación. La utilidad del ejercicio del 2019 antes de impuestos y

participaciones a trabajadores es de $41.710,13, comparado con el ejercicio fiscal del 2018 que fue de $9.862,98.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año:

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para el 2020, la gerencia recomienda y considera que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2019 sean repartidas a los accionistas en el 50% y el otro 50% sean mantenidas con el fin de conservar la liquidez y cumplir pagos a proveedores, enfatizando en la observancia de las normas legales locales referentes a la participación de los empleados en las utilidades, la liquidación del impuesto a la renta correspondiente a la constitución de reservas, como se detallan a continuación:

Participación Trabajadores: De acuerdo con e Código del trabajo, los trabajadores participan en las utilidades anuales de las compañías en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

Impuesto a la Renta: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 15% sobre la porción de las utilidades gravables que se capitalicen y del 22% sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de sociedades nacionales o extranjeras residentes o personas naturales no residentes en el Ecuador no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Los dividendos en efectivo que se declares o distribuyan a favor de personas naturales nacionales o extranjeras residentes se encuentras gravados.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Recomendaciones de la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente período

Para el 2020 se propone generar más alianzas con productos y soluciones innovadoras para dar soluciones integrales al cliente y así posicionar a SETEINFO como integrador de soluciones de Contact Center de clase mundial. Se plantea generar estrategias de ventas y marketing enfocadas la captación de nuevos clientes en el mercado local enfocando los esfuerzos en las ciudades principales del país, así ampliar la base de clientes e incrementar las ventas. Uno de los objetivos claves para el 2020 es mantener los nuevos clientes y diversificar la fuente de ingresos.

Esperamos que en este año se logre los objetivos planteados, estimamos un año 2020 lleno de nuevos retos y la situación del país mejore.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

SETEINFO DEL ECUADOR C.A. ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 6 de marzo del 2020

Mario Orlando Sánchez Méndez
Gerente General
SETEINFO DEL ECUADOR C.A.